

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2332** *GUSTAVO ANTONIO FERNÁNDEZ DE GOROSTIZA MÁRQUEZ*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 77/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Esther Benito Yanguas contra Gustavo Antonio Fernández de Gorostiza Márquez sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 21-01-2011 por importe de 13.673,06 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de enero de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110004565-1